

12070



MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de Don GERMÁN RODOLFO TRETTER y Don JUAN MAÑÉ ESCUDER, ambos de nacionalidad española y residentes en Barcelona, por "UN DISCO LUMINOSO PARA APARATOS TELEFÓNICOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un disco luminoso en la oscuridad a base de radiaciones fosforescentes o similares, aplicable muy fácilmente a los aparatos telefónicos automáticos, que facilita el empleo de los mismos en habitaciones o locales oscuros o con deficiente iluminación.

10. La presente invención consiste esencialmente en una corona circular abierta radialmente, constituida a base de un material de poco espesor y relativamente flexible, tal como celuloide, resinas o similar, la cual

12070

presenta en una de sus caras los números de los discos de los teléfonos automáticos —del 1 al 0— distribuidos en igual forma, de manera que al superponer dicha corona circular sobre un disco telefónico coincida exactamente sobre el mismo. La indicada numeración distri-

5.



buida sobre la corona circular, está elaborada de manera que resulte luminosa en la obscuridad, bien sea a base de pintura o barniz fosforescente, de incrustaciones que emitan radiaciones luminosas, o por sistema apropiado a tal fin.

10.

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo, en el que esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la invención aludida.

15.

En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en planta de la corona circular; y la figura 2, una vista en sección de la misma; y la figura 3, una vista de un aparato telefónico con dicha corona colocada oportunamente.

20.

La corona circular -1- de celuloide, resinas o material apropiado y ligeramente flexible, está abierta radialmente por sus extremos -4-, siendo completamente hueca en su centro -3-, y presentando los discos -2- con la numeración idéntica a los aparatos telefóni-

25.

cos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 0, cuyos números son efectuados con una materia luminosa, ya sea mediante pintura o barniz fosforescente u otra capaz de proporcionar radiaciones luminosas, o bien mediante incrusta-

12070

ción de materias adecuadas a tal fin.

Se comprende que la luminosidad tanto pueden tenerla los números, como los pequeños discos -2- o la totalidad de la corona -1-.

5. La aplicación del dispositivo descrito es sencillísima, consistiendo únicamente en colocar la corona -1- sobre el disco del aparato telefónico, o sea entre este disco y la pletina perforada -5-.

10. Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales de que esté constituida la corona circular, así como la materia luminosa empleada y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.



- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Un disco luminoso para aparatos telefónicos, que consiste esencialmente en una corona circular de celuloide, resinas o materia apropiada relativamente flexible y de poco grueso, la cual está abierta radialmente y presenta sobre una de sus caras una numeración idéntica a la de los discos de aparatos de teléfono automáticos, cuya numeración es visible en la obscuridad mediante sustancias luminosas, fosforescentes
- 20.

12070

o similares.

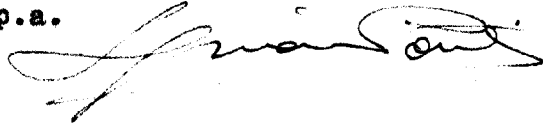
2. Un disco luminoso para aparatos telefónicos.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 3 de octubre de 1945.

Germán Rodolfo TRETTER
Juan MANÉ ESCUDER

p.a.



- 3 -

Fig. 1

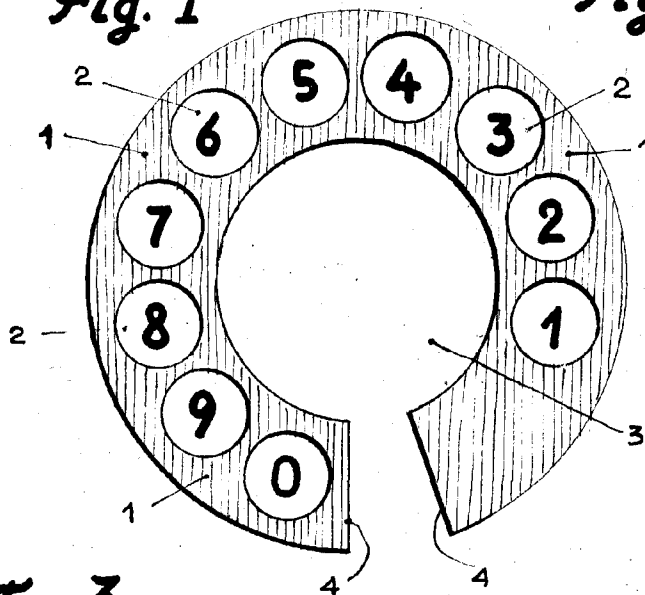


Fig. 2

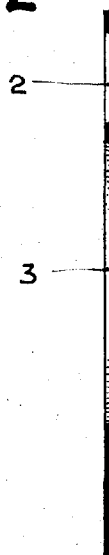
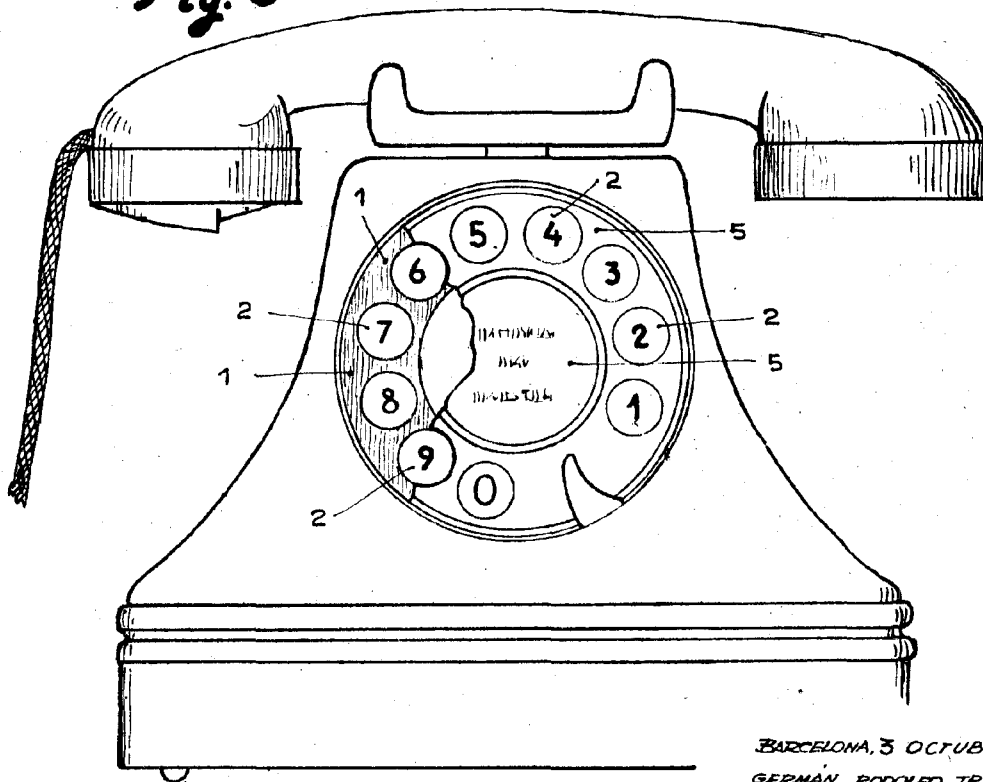


Fig. 3



BARCELONA, 3 OCTUBRE 1945

GERMAN RODOLFO TRETTER

JUAN MANÉ ESCUDER

p. a.